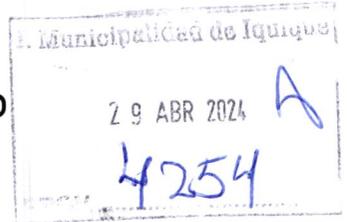


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 29 de abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club adulto mayor Villa Vista Hermosa, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de mayo del año 2024.
- Horario : inicio 16.00 término 18.30.
- Lugar y dirección : Los moranones 2835
Junta de vecinos Villa Vista Hermosa.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club adulto mayor Villa Vista Hermosa.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------|----------------------------|-------------------|
| 1 | <u>Amanda Salgado Ven</u> | <u>69873</u> | <u>[Firma]</u> |
| 2 | <u>Jose Oleguin Perez</u> | <u>98927</u> | <u>[Firma]</u> |
| 3 | <u>Hugo Rojas Garcia</u> | <u>3404</u> <u>2918</u> | <u>Hugo Rojas</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898